

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIO A INDUSTRIA  
SERVINDINSA S.A.**

En Quito Distrito Metropolitano, a los 09 días del mes de marzo de 2020, siendo las 13.10 horas, se reúnen en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal los señores Accionistas de la compañía SERVICIO A INDUSTRIA SERVINDINSA S.A., en el local social, ubicado en la Avenida de la Prensa No. 56-87 y pasaje Manuel Herrera de esta ciudad.

Preside la Junta el señor Juan Vergara Almeida, Presidente de la Compañía, y, como Secretario Ad-Hoc actúa el doctor Patricio Molina.

El Secretario de Junta verifica la asistencia legal, a efectos de constatar el quórum, con la lista de los asistentes, a saber:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>NO. ACCIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Inversiones Selecta Inselesa, Holding S.A.	566	566	70.75%
Moncayo Enríquez Ana María	80	80	10%
Ruiz Echeverría Juan Francisco	74	74	9.25%
Román Zuleta Mercedes Mireya	80	80	10%
<b>Total</b>	<b>\$800</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>

La compañía INVERSIONES SELECTA INSELESA HOLDING S.A., está representada por su Vicepresidente Ejecutivo el señor Juan Andrés Vergara Almeida, conforme nombramiento adjunto que se agrega como habilitante.

Se declara instalada la Junta General Ordinaria con el carácter de Universal por disposición unánime de los señores Accionistas y por haberse constatado el quórum de ley.

Por secretaría se proceda a dar lectura al orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución del informe del señor Gerente General, del Comisario y de Auditor Externo por el ejercicio económico 2019.
- 2.- Conocimiento y resolución de las cuentas, balance general y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 3.- Resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio 2019.

4.- Designación del Comisario Principal y Alterno, y establecimiento de su retribución para el ejercicio 2020.

5.- Selección de Auditor Externo para el ejercicio 2020 y establecimiento de su retribución para el ejercicio 2020.

Aprobado el orden del día se pasa a tratar los puntos establecidos en la misma:

**PUNTO UNO.-** conocimiento y resolución del informe del señor Gerente General, del Comisario y de Auditor Externo por el ejercicio económico 2019.

Los informes del Gerente General de la Compañía, del Comisario, y del Auditor Externo, correspondientes al ejercicio económico del 2019, luego de ser analizados por los señores Accionistas, son aprobados de manera unánime.

**PUNTO DOS.-** conocimiento y resolución de las cuentas, balance general y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Los señores Accionistas previa revisión de las cuentas, balance general y el estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2019, los aprueban por unanimidad.

**PUNTO TRES.-** resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio económico 2019.

La Junta General de Accionistas resuelve que de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2019, se las mantenga en la compañía en una cuenta de utilidades acumuladas; para el efecto ordenan que el Sr. Gerente General de los instructivos necesarios al departamento de contabilidad de la empresa a fin de que se efectivice esta resolución.

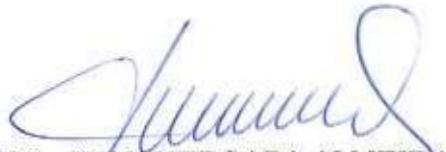
**PUNTO CUATRO.-** designación del Comisario Principal y fijación de su retribución para el ejercicio 2020.

La Junta General de Accionistas designa a la Sra. Sandra Herrera como Comisario para el año 2020 y autorizan a la Gerencia para que pacte los honorarios.

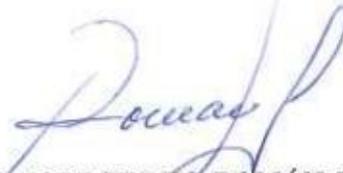
**PUNTO CINCO.-** Selección de Auditor Externo para el ejercicio 2020.

Se resuelve contratar los servicios de la auditora Micelle Cia Ltda., para el ejercicio económico 2020, los honorarios deberán ser acordados por la Gerencia.

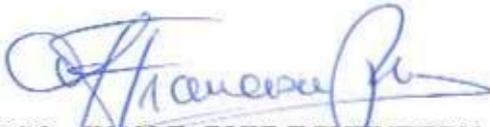
Por no haber más asuntos a tratar, en el orden del día, se levanta la Junta a las 13.45 y la presente acta es aprobada íntegramente. Firman en fe y conformidad Presidente, Secretario ad-hoc de Junta, con los señores Accionistas.



ING. JUAN VERGARA ALMEIDA  
INSELESA HOLDING S.A.  
ACCIONISTA  
PRESIDENTE DE JUNTA



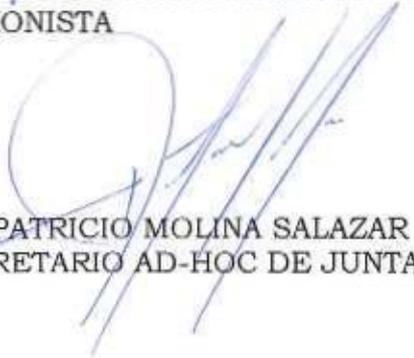
ING. MERCEDES ROMÁN ZULETA  
ACCIONISTA



ECO. JUAN F. RUIZ ECHEVERRÍA  
ACCIONISTA



SRA. ANA MARÍA MONCAYO ENRÍQUEZ  
ACCIONISTA



DR. PATRICIO MOLINA SALAZAR  
SECRETARIO AD-HOC DE JUNTA